

RESUMEN ACUERDOS SESION JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA No.2441

Temas de señores directores

1. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Acuerdo N°01: Los señores directores, acuerdan aprobar el orden del día de la sesión ordinaria N°2441, suprimiendo el tema de contratos de precios bajos, e incluyendo como punto 5 como Decreto 44787, punto 6 la revisión de las mociones del CNC, por lo tanto quedaría de la siguiente manera:

Instituto del Café de Costa Rica

Sesión Ordinaria N°2441

Jueves 05 de Diciembre del 2024

Orden del día

Hora: 8:30 a.m. Lugar: ICAFE Virtual-Zoom

1. *Aprobación del orden del día*
2. *Correspondencia*
3. *Gerencia de Tráfico y Liquidaciones (1 hora)*
 - 3.1 *Resolución de Recursos*
4. *Dirección Ejecutiva (40 min)*
 - 4.1 *Propuesta de Tarifario de Servicios ICAFE*
5. *Revisión del Decreto 44787*
6. *Revisión mociones del CNC NOV-2024*
7. *Otros Asuntos (10 min)*
 - 7.1 *solicitud de día libre*
 - 7.2 *Solicitud de café para funcionarios*
 - 7.3 *Reagendar el taller con el IICA*

Aprobado por unanimidad y en firme.

2. CORRESPONDENCIA

NOTA 1. MUNICIPALIDAD DE DOTA

Se da por recibida y agradecemos el esfuerzo que hace la zona de los santos por estar generando este tipo de acciones

NOTA 2 TARRAZÚ

Se da por recibida y agradecemos el esfuerzo que hace la zona de Tarrazú por estar generando este tipo de acciones

NOTA 3. LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL -aseguramiento de los recolectores de café

Acuerdo N°02: Los señores directores, en atención al oficio GF-4261-2024 que se generó producto del acercamiento para la normalización del Convenio de Aseguramiento para la mano de obra recolectora, en el cual la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) nos solicita, un tema que es reiterativo, la información sobre los productores (entiéndase, nombre de la finca, nombre del

productor de café y dirección geográfica o dirección exacta de las fincas productoras de café), acuerdan solicitar a la Administración avanzar proactivamente con este convenio en búsqueda de resguardarlo y mantenerlo en el tiempo, y que se pueda facilitar la información que legalmente sea posible entregar con respecto a lo solicitado, informando previamente a la CCSS sobre la vigencia de las nómina de productores y el periodo de la cosecha para la cual aplica.

Aprobado por mayoría de los presentes y en firme

Don Ronald está fuera del salón

NOTA 4. GF-4492

Se da por recibido y se agradece a la Junta Directiva a la DE y a los funcionarios de la Caja que pudieron encontrar la forma de normalizar el convenio y estamos en la mayor disposición de seguir trabajando para hacerlo crecer.

NOTA 5. FONASCAFE

Acuerdo N°03: Los señores directores, luego de recibir el oficio GFNSC 229-2024 de FONASCAFE y en atención al oficio CRC-ER3-COR-0129-2024, enviada por el señor José Mauricio Mendoza, Coordinador Operativo Regional, de la Junta Regional de Cartago, visto en la sesión N°2438, en la cual la Junta Directiva solicitó por una lista de los requerimientos y que es presentada en la sesión de hoy, acuerdan destinar como donación un monto de quinientos mil colones exactos (¢500.000.00) a la Cruz Roja Costarricense Junta Regional de Cartago para que sean invertidos en la lista que fue proporcionada. Se instruye a la Administración a solicitarles luego un reporte.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme

NOTA 6. DE/1363

Se da por recibido y se puede retomar el tema en asuntos varios

NOTA 7. CMLC-316

La damos por recibido

3. GERENCIA DE TRÁFICO Y LIQUIDACIONES

3.1 RESOLUCIÓN DE RECURSOS

Lo presenta Unidad de Asuntos Jurídicos

Acuerdo N° 4: Los señores directores, en atención a la información presentada por la Unidad de Asuntos Jurídicos con relación al recurso de revisión presentado por Coopelibertad, acuerdan dar por admitido el recurso extraordinario recibido presentado en tiempo y forma.

Sobre la resolución del recurso de revisión, el cual fue amparado en el inciso a) del artículo 353 de la Ley General de Administración Pública, y, en razón de la evidencia plasmada en el recurso indicado y posterior al análisis de legalidad que determinó la presencia de los requisitos que deben concurrir para que sea admisible un recurso fundado en la norma arriba señalada, se acuerda dejar sin efecto el acuerdo N° 11 de la sesión ordinaria N° 2440 que versa sobre el rechazo del acuerdo de apelación.

Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme

Acuerdo N° 5: Los señores directores, en atención al recurso de revisión presentado por la firma beneficiadora cod 0075 el cual recurre la resolución del recurso de apelación adoptado por esta Junta en sesión N° 2440, acuerda dar por aprobado el recurso de apelación con la información respaldada por la certificación del contador público autorizado.
Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme

4. UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS (40 MIN)

4.1 DECRETO 44787

4.2 MOCIONES DEL CNC-2024

Acuerdo N°06: Los señores directores, debido a que en el Congreso Nacional Cafetalero LIII-2024 no se obtuvo la mayoría calificada requerida para la firmeza de los acuerdos tomados, se acuerda retomar los acuerdos tomados en el CNC LIII-2024 y se instruye a la Administración para avanzar en el proceso de la ejecución de los mismos de forma oportuna.
Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme

5. DIRECCIÓN EJECUTIVA (40 MIN)

4.1 PROPUESTA DE TARIFARIO DE SERVICIOS ICAFE

Acuerdo N°07: Los señores directores, de conformidad con el artículo 247 inciso h) del Reglamento a la Ley Régimen Relaciones de Productores, Beneficiadores y Exportadores Café acuerdan aprobar el Reglamento para el cobro de tasas prestados por el Instituto de Café de Costa Rica presentado por la Administración, que será de aplicación a partir de enero de 2025 y se indica presentar una revisión semestral.
Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme

6. OTROS ASUNTOS (10 MIN)

7.1 SOLICITUD DE DÍA LIBRE

Acuerdo N°08: Los señores directores, acuerdan aceptar la propuesta N°1 para otorgar medio día del 23 de diciembre y 30 de diciembre y el día completo del 24 y del 31 de diciembre con goce de salario

Propuesta 1

Día	libre
23-dic-24	Medio día
24-dic-24	Todo el día
30-dic-24	Medio día
31-dic-24	Todo el día

Aprobado por mayoría de los presentes y en firme

7.2 SOLICITUD DE CAFÉ PARA FUNCIONARIOS

Acuerdo N°09: Los señores directores, acuerdan otorgar un kilo de café adicional en el mes de diciembre para que quede el debido respaldo como inventario de café.
Aprobado por unanimidad de los presentes y en firme

Finaliza al ser las 12:10 p.m.